



Consejo General Universitario
Acta CGU2021-E6
Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el lunes 22 de noviembre de 2021

1 Siendo las 11:00 once horas del día 22 veintidós de noviembre de 2021 dos mil
2 veintiuno, de manera híbrida en el Auditorio General de la Universidad de
3 Guanajuato y a través de la plataforma Zoom, bajo la presidencia del doctor Luis
4 Felipe Guerrero Agripino, Rector General y Presidente del Consejo General
5 Universitario, asistido por la doctora Cecilia Ramos Estrada, Secretaria General y
6 Secretaria del Consejo General Universitario, dio inicio la sexta sesión extraordinaria
7 del Consejo General Universitario CGU2021-E6, estando reunidas las siguientes
8 autoridades y representantes que conforman el Consejo General Universitario: **Del**
9 **Campus Celaya-Salvatierra:** doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar, Rectora
10 del Campus. De la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías: doctora Isaura
11 Arreguín Arreguín, Directora de la División; doctor Cuauhtémoc Sandoval Salazar,
12 representante titular del personal académico; y Rubiceli Estefanía Granados
13 Sandoval, representante suplente de las y los estudiantes. De la División de
14 Ciencias Sociales y Administrativas: doctor Roberto Rodríguez Venegas, Director
15 de la División; maestro José Roberto Castro Gasca, representante titular del
16 personal académico; y Dulce María Meza Gómez, representante suplente de las y
17 los estudiantes. **Del Campus Guanajuato:** doctora Teresita de Jesús Rendón
18 Huerta Barrera, Rectora del Campus. De la División de Arquitectura, Arte y Diseño:
19 doctora Gloria Cardona Benavides, Directora de la División; maestra María
20 Guadalupe Claudia Amaya Rodríguez, representante suplente del personal
21 académico; y Alejandro Flores Sámano, representante titular de las y los
22 estudiantes. De la División de Ciencias Económico-Administrativas: doctora Claudia
23 Susana Gómez López, Directora de la División; maestra Fabiola Gutiérrez Delgado,
24 representante titular del personal académico; y Grisel Alelí Mederos Gutiérrez,
25 representante titular de las y los estudiantes. De la División de Ciencias Naturales y
26 Exactas: doctor Agustín Ramón Uribe Ramírez, Director de la División; doctor
27 Fernando Israel Gómez Castro, representante titular del personal académico; y
28 Sophia Kornhauser Aburto, representante titular de las y los estudiantes. De la
29 División de Ciencias Sociales y Humanidades: doctor Miguel Ángel Hernández
30 Fuentes, Director de la División; licenciada Irma Lorena Josefina Hernández



31 Ornelas, representante titular del personal académico; y Mónica Sofía Jiménez
32 Muñoz, representante suplente de las y los estudiantes. De la División de Derecho,
33 Política y Gobierno: doctor Eduardo Pérez Alonso, Director de la División; doctor
34 Leandro Eduardo Astrain Bañuelos, representante titular del personal académico; y
35 Eduardo Garay Maldonado, representante titular de las y los estudiantes. De la
36 División de Ingenierías: doctor Gilberto Carreño Aguilera, Director de la División;
37 doctor Saúl Villalobos Pérez, representante titular del personal académico; y
38 Mariana Ramírez Camarillo, representante titular de las y los estudiantes. **Del**
39 **Campus Irapuato-Salamanca:** doctor Armando Gallegos Muñoz, Rector del
40 Campus. De la División de Ciencias de la Vida: doctor Rogelio Costilla Salazar,
41 Director de la División; maestro Vicente Javier Álvarez Villafaña, representante
42 suplente del personal académico; y Mariana Itzel Amatón Hernández, representante
43 suplente de las y los estudiantes. De la División de Ingenierías: doctor José Amparo
44 Andrade Lucio, Director de la División; doctor Alejandro Pizano Martínez,
45 representante suplente del personal académico y Filemón Jacobo Flores,
46 representante suplente de las y los estudiantes. **Del Campus León:** doctor Carlos
47 Hidalgo Valadez, Rector del Campus. De la División de Ciencias de la Salud:
48 maestra Cipriana Caudillo Cisneros, Secretaria Académica de la División; doctora
49 Luz Elvia Vera Becerra, representante titular del personal académico; y Valeria
50 Dávalos Orozco, representante suplente de las y los estudiantes. De la División de
51 Ciencias e Ingenierías: doctor Leonardo Álvarez Valtierra, Secretario Académico de
52 la División; doctor Luis Arturo Ureña López, representante suplente del personal
53 académico; y Edgar Román Martínez Santoyo, representante suplente de las y los
54 estudiantes. De la División de Ciencias Sociales y Humanidades: doctor Miguel
55 Ángel García Gómez, Secretario Académico de la División; doctora Vanessa
56 Freitag, representante titular del personal académico; y Ana Isabel Castellanos Leal,
57 representante suplente de las y los estudiantes. **Del Colegio del Nivel Medio**
58 **Superior:** doctor J. Merced Rizo Carmona, Director del Colegio del Nivel Medio
59 Superior; doctor Juan Antonio Sánchez Márquez, representante titular del personal
60 académico; doctor Víctor Hugo González Torres, representante titular del personal



61 académico; y maestra Matilde Calderón Merino, representante suplente del
62 personal académico; ***** , ***** , y
63 ***** , representantes titulares de las y los estudiantes.
64 **Representante titular del personal administrativo:** María Guadalupe Serrano
65 Herrera.

66 La sesión se desarrolló bajo el siguiente

67 **ORDEN DEL DÍA:**

- 68 1. Lista de presentes.
- 69 2. Declaración de quórum legal.
- 70 3. Honores al Estandarte Universitario.
- 71 4. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de
72 Vigilancia del Consejo General Universitario sobre el proyecto anual de
73 Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad de Guanajuato para el
74 Ejercicio Fiscal 2022, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16,
75 fracción III, 59, fracción II, de la Ley Orgánica; y 46, primer párrafo y fracción I,
76 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato.

77 **Punto 1. Lista de presentes y punto 2. Declaración del quórum legal.**

78 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el
79 Presidente verificó con la Secretaria si, de acuerdo con la lista de asistencia, había
80 quórum para sesionar. La Secretaria dio fe de la participación, tanto presencial como
81 virtual, de 52 cincuenta y dos de 52 cincuenta y dos integrantes que actualmente
82 componen este órgano de gobierno.

83 **Punto 3. Honores al Estandarte Universitario.**

84 A continuación, se solicitó a las personas presentes ponerse de pie para rendir
85 honores al estandarte universitario.

86 **Toma de protesta**

87 El Presidente tomó protesta como integrantes de este máximo órgano colegiado de



88 gobierno al doctor Leonardo Álvarez Valtierra, Secretario Académico de la División
89 de Ciencias e Ingenierías del Campus León; al doctor Miguel Ángel García Gómez,
90 Secretario Académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del
91 Campus León; al doctor Alejandro Pizano Martínez, representante suplente del
92 personal académico de la División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca;
93 al doctor Luis Arturo Ureña López, representante suplente del personal académico
94 de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León; a la maestra Matilde
95 Calderón Merino, representante suplente del personal académico del Colegio de
96 Nivel Medio Superior; a Valeria Dávalos Orozco, representante suplente de las y los
97 estudiantes de la División de Ciencias de la Salud del Campus León; y a Edgar
98 Román Martínez Santoyo, representante suplente de las y los estudiantes de la
99 División de Ciencias e Ingenierías del Campus León.

100 **Escrutinio**

101 El Presidente solicitó el apoyo para realizar el escrutinio de votos en la presente
102 sesión a Valeria Dávalos Orozco, representante suplente de las y los estudiantes
103 de la División de Ciencias de la Salud del Campus León; y a Alejandro Flores
104 Sámano, representante titular de las y los estudiantes de la División de Arquitectura,
105 Arte y Diseño del Campus Guanajuato.

106 **Personas invitadas especiales**

107 El Presidente solicitó respetuosamente la anuencia del Pleno para autorizar el
108 ingreso a la sesión como personas invitadas especiales al doctor Salvador
109 Hernández Castro, Secretario de Gestión y Desarrollo; al contador público Pedro
110 Rocha Montalvo, Director de Recursos Financieros; y a la maestra Adriana De
111 Santiago Alvarez, Titular del Órgano Interno de Control, para el desahogo del punto
112 4.

113 **CGU2021-E6-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24 del Estatuto
114 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo
115 General Universitario autorizó por unanimidad de votos el ingreso



116 como personas invitadas especiales al doctor Salvador Hernández
117 Castro, Secretario de Gestión y Desarrollo; al contador público
118 Pedro Rocha Montalvo, Director de Recursos Financieros; y a la
119 maestra Adriana De Santiago Alvarez, Titular del Órgano Interno
120 de Control, para el desahogo del punto 4.

121 **Punto 4. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la**
122 **Comisión de Vigilancia del Consejo General Universitario sobre el proyecto**
123 **anual de Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad de**
124 **Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2022, con fundamento en lo dispuesto por**
125 **los artículos 16, fracción III, 59, fracción II, de la Ley Orgánica; y 46, primer**
126 **párrafo fracción I, del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la**
127 **Universidad de Guanajuato.**

128 Para el desahogo del presente punto del orden del día, el Presidente, a manera de
129 contexto, aludió al comportamiento que ha tenido el ejercicio presupuestal en los
130 últimos años, indicando que se observa una mayor eficiencia en el ejercicio de los
131 recursos cada año, así como en los resultados de los procesos de fiscalización.
132 También, comentó que en este año se han creado nuevos programas educativos y
133 ha habido incremento de la matrícula con calidad, pese a la situación derivada por
134 la pandemia de COVID-19. Agregó que, en cuanto a la competitividad académica,
135 la Universidad de Guanajuato ha destacado a nivel nacional e internacional según
136 diversos rankings. De igual forma, comentó que se han digitalizado procedimientos
137 y desarrollado diversas plataformas que han hecho eficientes las actividades
138 institucionales. Dijo que se ha trabajado en la optimización y adaptación de espacios
139 realizando diferentes acondicionamientos e incrementando la capacidad académica
140 instalada. Por otra parte, el Presidente explicó de forma general el proyecto de
141 presupuesto de ingresos y egresos 2022 de la Universidad de Guanajuato,
142 comentando que la orientación de este presupuesto se realizó conforme a los datos
143 históricos del ejercicio del gasto, a las necesidades institucionales de acuerdo con
144 el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030, así como al Presupuesto de Egresos



145 de la Federación. Agregó que se seguirán reforzando las acciones de austeridad,
146 racionalidad y disciplina presupuestal. Asimismo, expresó que nos encontraremos
147 el próximo año en labores de adaptabilidad a la nueva realidad institucional, para lo
148 cual se requerirá hacer énfasis en equipamiento e infraestructura tecnológica,
149 vigilancia y seguridad de instalaciones, operación de programas educativos, apoyos
150 a estudiantes, condonaciones y pago solidario de inscripciones, contenciones de
151 gasto, racionalidad en las partidas de materiales y suministros, así como en el
152 fomento del uso responsable de servicios básicos a través de acciones de cuidado
153 del medio ambiente. Afirmó que, también, se hará énfasis en proyectos específicos
154 de consolidación de la infraestructura educativa y transformación digital e
155 infraestructura tecnológica de las funciones sustantivas de la Universidad.

156 Subsecuentemente, el Presidente cedió el uso de la voz al contador público Pedro
157 Rocha Montalvo, Director de Recursos Financieros, a efecto de que precisara
158 algunos aspectos específicos del proyecto de presupuesto de ingresos y egresos
159 de la Universidad de Guanajuato para el ejercicio 2022. Resaltó que, durante el
160 tiempo en que ha transcurrido la pandemia, se han dejado de generar 160 millones
161 de pesos por cursos, diplomados, talleres, renta de espacios, entre otras cuestiones,
162 que han ido en detrimento de proyectos estratégicos de la Universidad,
163 esperándose que ese presupuesto mejore en números para el siguiente año.

164 Posteriormente, el Presidente abrió un espacio para intervenciones por parte del
165 Pleno, registrándose la participación de Eduardo Garay Maldonado, representante
166 titular de las y los estudiantes de la División de Derecho, Política y Gobierno del
167 Campus Guanajuato, quien reconoció los esfuerzos institucionales que se han
168 hecho para afrontar los retos que se han presentado, empleando de buena forma
169 los recursos en beneficio de esta máxima casa de estudios.

170 Después, el Presidente cedió el uso de la voz a la maestra Fabiola Gutiérrez
171 Delgado, representante titular del personal académico de la División de Ciencias
172 Económico-Administrativas del Campus Guanajuato, quien reconoció el trabajo que



Consejo General Universitario
Acta CGU2021-E6
Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el lunes 22 de noviembre de 2021

173 se ha hecho por la Universidad; reflejado en los indicadores, tales como el aumento
174 de matrícula, programas académicos reconocidos por su calidad, número de
175 investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores, entre otros, dan cuenta
176 de la labor desempeñada. Añadió que con los recursos que se tuvieron este año se
177 han realizado muchas metas y para el 2022, con el contexto de crisis derivado de la
178 pandemia por Covid-19, se acercan nuevos retos. En ese sentido, manifestó su
179 apoyo y respaldo por la propuesta.

180 Ulteriormente, el Presidente cedió el uso de la voz al doctor Gilberto Carreño
181 Aguilera, Secretario de la Comisión de Vigilancia, para que diera lectura al dictamen
182 correspondiente, y que a la letra dice:

183 Consejo General Universitario
184 Comisión de Vigilancia
185 Dictamen de la Sesión CGU(CV)20211117
186 Proyecto de presupuesto de ingresos y egresos de la Universidad de Guanajuato para el ejercicio 2022

187 **CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO:**

188 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46, primer párrafo, y fracción I, del Estatuto Orgánico
189 de la Universidad de Guanajuato, la Comisión de Vigilancia del Consejo General Universitario somete
190 a su consideración el presente dictamen, conforme a los siguientes

191 **ANTECEDENTES:**

192 ÚNICO. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 59, fracción II, en relación con el artículo 16,
193 fracciones III y XIX, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, la Comisión de Vigilancia
194 fue convocada para analizar y elaborar el dictamen correspondiente al proyecto de presupuesto de
195 ingresos y egresos de la Universidad de Guanajuato para el ejercicio 2022.

196 **PROCEDIMIENTO:**

197 PRIMERO. De conformidad con las disposiciones que señala el Estatuto Orgánico, previa
198 convocatoria, la sesión de la Comisión de Vigilancia se llevó a cabo el miércoles 17 de noviembre
199 de 2021 a las 09:00 horas, bajo la presidencia del doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector
200 General de la Universidad de Guanajuato y Presidente de la Comisión.



Consejo General Universitario
Acta CGU2021-E6
Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el lunes 22 de noviembre de 2021

201 SEGUNDO. A continuación, se procedió a verificar la lista de asistencia registrando la presencia
202 de 10 diez de los 10 diez integrantes que conforman esta Comisión, por lo que el Presidente declaró
203 la existencia de quórum legal para sesionar.

204 En la sesión estuvieron presentes el doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General de la
205 Universidad de Guanajuato y Presidente de la Comisión; la doctora Cecilia Ramos Estrada,
206 Secretaria General de la Universidad; el doctor Gilberto Carreño Aguilera, Director de la División de
207 Ingenierías del Campus Guanajuato y Secretario de la Comisión; el Doctor Rogelio Costilla Salazar,
208 Director de la División de Ciencias de la Vida Campus Irapuato-Salamanca; el doctor Leonardo
209 Álvarez Valtierra, Secretario Académico de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León;
210 la maestra Fabiola Gutiérrez Delgado, representante titular del personal académico de la División de
211 Ciencias Económico-Administrativas del Campus Guanajuato; la doctora Luz Elvia Vera Becerra,
212 representante titular del personal académico de la División de Ciencias de la Salud del Campus León;
213 el doctor Víctor Hugo Jiménez Arredondo, representante titular del personal académico de la División
214 de División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca; el estudiante Alejandro Flores Sámano,
215 representante titular de las y los estudiantes de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus
216 Guanajuato; la estudiante Yareli Vianey Bravo Cuevas, representante titular de las y los estudiantes
217 de la División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca; y la estudiante Estefany Guadalupe
218 Banda Machuca, representante titular de las y los estudiantes de la División de Ciencias de la Salud
219 e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra.

220 TERCERO. Con la finalidad de apoyar en la presentación de la propuesta del proyecto del
221 presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio presupuestal 2022 de la Universidad de Guanajuato
222 y con fundamento en el artículo 57 del Estatuto Orgánico, la Comisión de Vigilancia autorizó el
223 ingreso del doctor Salvador Hernández Castro, Secretario de Gestión y Desarrollo; del contador
224 público Pedro Rocha Montalvo, Director de Recursos Financieros; y de la maestra Adriana De
225 Santiago Alvarez, Titular del Órgano Interno de Control, como personas expertas invitadas.

226 En atención a lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 59, fracción II, de la Ley
227 Orgánica de la Universidad de Guanajuato, la Comisión de Vigilancia destacó las siguientes

228

229 **CONSIDERACIONES:**

230 PRIMERA. El Presidente de la Comisión, el doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, realizó una
231 presentación detallada del documento, dando una explicación de la proyección que se tiene para el
232 ejercicio presupuestal del año 2022.



Consejo General Universitario
Acta CGU2021-E6
Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el lunes 22 de noviembre de 2021

233 SEGUNDA. Que de acuerdo con el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos de la Universidad
234 de Guanajuato para el ejercicio presupuestal 2022, los recursos administrados de fondos federales,
235 estatales y propios de la Universidad, contribuyen al sostenimiento de nuestra Casa de Estudios para
236 dar cumplimiento a las funciones esenciales de la misma.

237 TERCERA. Los integrantes de la Comisión expresaron sus opiniones, comentarios y
238 recomendaciones; asimismo, formularon algunas preguntas al respecto, atendándose cada uno de
239 los puntos referidos.

240 CUARTA. De conformidad con lo expuesto en el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos de
241 la Universidad de Guanajuato para el ejercicio 2022, la Comisión de Vigilancia considera acertada la
242 proyección realizada sobre los ingresos y egresos de los recursos de la Universidad, por lo que rinde
243 ante el Consejo General Universitario el siguiente

244 **DICTAMEN:**

245 ÚNICO. La Comisión de Vigilancia acordó por unanimidad de votos proponer al Consejo General
246 Universitario la aprobación en lo general y en lo particular del proyecto anual del presupuesto de
247 ingresos y egresos de la Universidad de Guanajuato para el ejercicio 2022.

248 Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción III; 59, fracción II, de la Ley
249 Orgánica; 46, primer párrafo, y fracción I, del Estatuto Orgánico; ambos ordenamientos de la
250 Universidad de Guanajuato; 4, 10 y 55 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos
251 para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y demás disposiciones aplicables.

252 Atentamente,
253 "La verdad os hará libres"
254 Guanajuato, Guanajuato, a 17 de noviembre de 2021

255 DR. GILBERTO CARREÑO AGUILERA
256 SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA

257 Al no haber más intervenciones, el Presidente sometió el dictamen a consideración
258 del Pleno del Consejo General Universitario, luego de lo cual la Secretaria registró
259 unanimidad de votos.



260 **CGU2021-E6-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción III,
261 59, fracción II, de la Ley Orgánica; y 46, primer párrafo y fracción
262 I, del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad
263 de Guanajuato, el Pleno del Consejo General Universitario aprobó
264 por unanimidad de votos el dictamen que le rindió la Comisión de
265 Vigilancia y, en consecuencia, aprobó el proyecto anual de
266 presupuesto de ingresos y egresos de la Universidad de
267 Guanajuato para el ejercicio 2022.

268 Sin más asuntos pendientes por resolver, se tuvo por concluida la sexta sesión
269 extraordinaria del Consejo General Universitario CGU2021-E6, siendo las 12:25
270 doce horas con veinticinco minutos del mismo día de su inicio.

271 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 22 de noviembre de 2021.- La Secretaria
272 del Consejo General Universitario, **Doctora Cecilia Ramos Estrada.** - Rúbrica.

273 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA CECILIA RAMOS ESTRADA, SECRETARIA
274 GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
275 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
276 ARTÍCULOS 79 y 80, FRACCIÓN V, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
277 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

278 **CERTIFICA**

279 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría General y corresponde
280 al **ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL**
281 **UNIVERSITARIO CELEBRADA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2021**, aprobada por
282 **el Consejo General Universitario mediante acuerdo CGU2021-O4-02**, emitido
283 **en la cuarta sesión ordinaria del 25 de noviembre de 2021. DOY FE.**